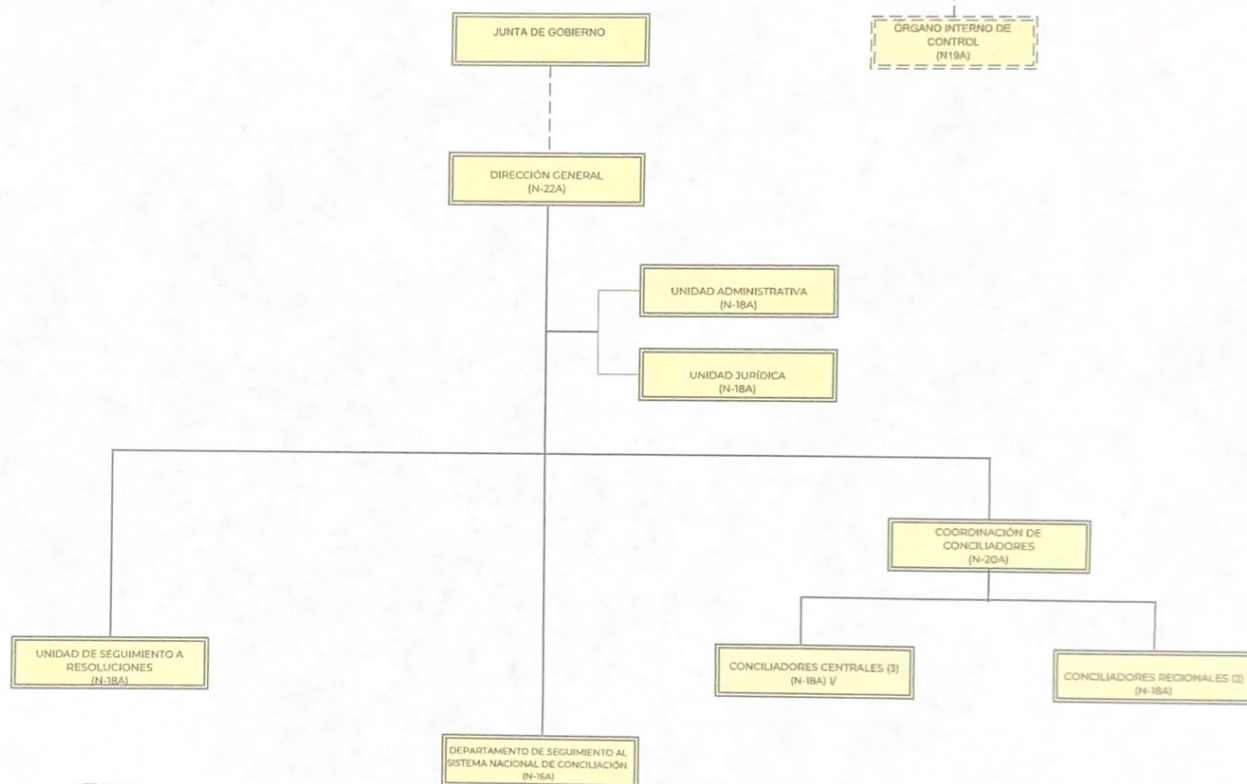


CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE OAXACA
ESTRUCTURA ORGÁNICA



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



V/ INCLUYE 3 DEPARTAMENTOS DE CONTROL DE CONVENIOS (N-18A)



AUTORIZO

C. ANTONINO MORALES TOLEDO
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

VALIDO

C. ANTONINO MORALES TOLEDO
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

DICTAMINO PRESUPUESTALMENTE
MTRO. FARID ACEVEDO LOPEZ
SECRETARIO DE FINANZAS

LIC. VICTOR ALBERTO GARCIA
SECRETARIO DE CONCILIACIÓN

SECRETARÍA DE CONCILIACIÓN
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL
DEL ESTADO DE OAXACA
2022-2028
COORDINACIÓN GENERAL

Por delegación de facultad otorgada en favor por el C. Gobernador Constitucional, por acuerdo publicado el 2 de abril del 2017 en el POGEO